

ABRILLANTADOR MIRACLE

Legal Disclaimer

The information and recommendations in this publication are, to the best of our knowledge, information and belief, accurate at the date of publication.

Nothing herein is to be construed as a warranty, express or implied. In all cases it is the responsibility of the users to determine the applicability of such information or the suitability of any products for their own particular purpose.

COLOR

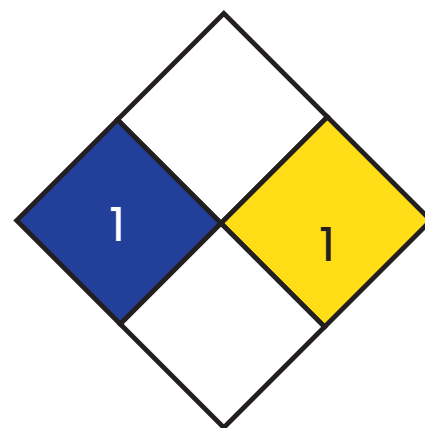
Azul
Amarillo
Blanco

RIESGO

Para la salud
Flamabilidad
Reactividad
Peligro al contacto

ESCALA

0 Nulo
1 Ligero
2 Moderado
3 Severo
4 Extremo



SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA Y DE LA EMPRESA

NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR
En caso de Emergencia comunicarse al
teléfono
Domicilio

Aqualife Latinamerican S.A. de C.V.

(227) 271 51 10

Fracción 6 Lote 8

Parque Industrial Ciudad Textil de Puebla
Huejotzingo, Puebla. C.P. 74160

Febrero 2014

Fecha de elaboración

Fecha de revisión

Enero 2017

NOMBRE QUÍMICO:

N/D

FAMILIA QUÍMICA:

Poli Cuaternario de Amonio

Usos:

Abrillantador , Algicida, biocida

SECCIÓN 2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

NOMBRE DE LOS COMPONENTES

No. CAS

No. O.N.U.

Cloruro de Poli -N,N-dimetil-2-hidroxiopropilamonio

25988-97-0

N/D

Bicloruro de Poli-[2-hidroxietil(en)dimetilamonio)

etilen(dimetilamonio)metileno

62621-79-8

N/D



ABRILLANTADOR MIRACLE

SECCIÓN 3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación de los grados de Riesgo (HMIS)

Riesgo sobre la salud	1
Riesgo de Combustión	1
Reactividad	1

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

POR EXPOSICION AGUDA:

No provocar vómito sin consejo del medico y dar a beber grandes cantidades de agua.

Mueva a la victima al aire fresco. Busque atención médica

Lave con abundante agua corriente o regadera.

Irritante leve. Los efectos puede variar de leve a moderado dependiendo de la concentración.

1.- CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar inmediatamente con abundante agua fresca (mínimo 15 minutos). Consultar con un oftalmólogo para evaluación posterior.

2.- CONTACTO CON LA PIEL: Lavar el área expuesta con abundante agua y jabón. Repetir el lavado. Remover la ropa contaminada y no reusar hasta después de lavado. Si la irritación persiste consultar con un dermatólogo.

3.- INGESTIÓN: No inducir al vomito. Enjuagar primero con abundante agua o leche. Irrigar el esófago y diluir el contenido estomacal dando de beber lentamente uno o dos vasos de agua o leche. Evitar la ingestión de alcohol o bebidas que lo contengan. No suministrar fluidos por boca. Procurar asistencia medica de inmediato.

SECCIÓN 5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIOS

Niebla de agua Espuma CO2 Polvo Químico Seco Otros (especificar) N/D



ABRILLANTADOR MIRACLE

Guantes de hule, lentes o goggles, ropa de algodón y zapatos de seguridad

Rocío de agua hasta enfriar contenedor

Ninguno

Se puede liberar monóxido de carbono

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAMES ACCIDENTALES

Primero minimizar el área afectada por el derrame o fuga. Obstruir las rutas potenciales a sistemas de agua (por ejemplo el drenaje, arroyos, lagos, etc.) por las propiedades químicas y toxicológicas y por la magnitud y el lugar del derrame o escape, evaluar el impacto en el ambiente contaminado. No hay método para eliminar completamente la toxicidad si afecta el ambiente acuático. Se puede usar arcilla, tierra u otro absorbente comercial disponible para recoger material que no se puede recuperar fácilmente como producto puro.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Almacene y manipule de acuerdo con todas las normas y estándares actuales. Mantenga el recipiente sellado y etiquetado correctamente. Mantenga lejos de alimentos y bebidas. Mantener alejado de sustancias incompatibles.

No permita que entre en contacto con los ojos, la piel o vestimenta. No agregue el producto en recipientes que contengan residuos de otros productos.



ABRILLANTADOR MIRACLE

SECCIÓN 8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

LMPE-PPT:	NA
LMPE-CT:	NA
LMPE-P:	NA

Respiratoria:	Ninguna
Ojos:	Lentes de seguridad avalados por NIOSH / OSHA
Manos:	Guantes de hule
Cuerpo:	Bata u Overol

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Propiedad	Valor
TEMPERATURA DE EBULLICIÓN (°C):	N/D
TEMPERATURA DE INFLAMACIÓN (°C):	N/D
DENSIDAD:	1.0 – 1.15 g/l
PESO MOLECULAR:	N/D
VELOCIDAD DE EVAPORACIÓN:	N/D
PRESIÓN DE VAPOR:	N/D
LÍMITES DE INFLAMABILIDAD:	N/D
TEMPERATURA DE FUSIÓN (°C):	N/D
TEMPERATURA DE AUTOINGNCIÓN (°C):	N/D
DENSIDAD DE VAPOR (aire=1):	N/D
ESTADO FÍSICO, COLOR Y OLOR:	líquido, color azul
SOLUBILIDAD EN AGUA:	completamente soluble en agua
% SOLIDOS TOTALES DISUELTOS:	30% MÍNIMO
OTROS DATOS:	Ph@10% EN AGUA : 9 -12

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

SUSTANCIA	Estable <input checked="" type="checkbox"/>	Inestable <input type="checkbox"/>
CONDICIONES A EVITAR	N/D	
INCOMPATIBILIDAD (SUSTANCIAS A EVITAR)	Polímeros aniónicos	
PRODUCTOS PELIGROSOS DE LA DESCOMPOSICIÓN	No se conocen, puede liberarse monóxido de carbono, durante la combustión.	
POLIMERIZACIÓN EXPONTANEA	No puede Ocurrir <input checked="" type="checkbox"/>	Puede Ocurrir <input type="checkbox"/>



ABRILLANTADOR MIRACLE

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

POR EXPOSICIÓN AGUDA:

No se espera que sea la ruta primaria de exposición.

Puede causar irritación o corrosión de las membranas mucosas y pulmones. Se deberá monitorear a los individuos expuestos por anomalías respiratorias, bronquitis o neumonía.

Irritación leve, usar guantes para productos químicos.

Irritación leve. Lavar con abundante agua por lo menos durante 15 min, manteniendo los parpados abiertos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN SOBRE ECOLOGÍA

Disposiciones de la Semarnat en materia de :

Agua	Los efluentes contaminados deben cumplir con las normas NOM-001-SEMARNAT-1996 (limites máx. En aguas y bienes nacionales), NOM-002-SEMARNAT-1996 (limites máx. En descarga a alcantarillado).
Aire	NA
Suelo	Cumplir con normatividad de SEMARNAT
Residuos Peligrosos	Los residuos generados deben cumplir con reglamento de la LGEEPA en materia de residuos peligrosos.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA DISPOSICIÓN FINAL

Los residuos generados deben cumplir con: reglamento de la LGEEPA en materia de residuos peligrosos y Normas NOM-052-ECOL, NOM-053ECOL y NOM-054-ECOL

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTACIÓN

Debe estar de acuerdo con el reglamento para el transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos y con las normas que para el efecto se expidan.

N/D



ABRILLANTADOR MIRACLE

SECCIÓN 15. INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

Cumplir con la normatividad Federal y Local en materia Ambiental.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

SIGLAS USADAS:

CAS NUMBER:	Numero del servicio de Compendios de Productos Químicos (División de la sociedad Química Americana de los EE.UU.).
NFPA RATING:	Clasificación de la Agencia Nacional de Protección contra Incendios de los EE.UU.
HMIS RATINGS:	Clasificaciones del Sistema de Información de Materiales.EE.U.U
OSHA:	Administración de Salud y Seguridad Ocupacional de los EE.UU.
NIOSH:	Instituto Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional de los EE.UU.